Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD E IDONEIDAD DE LA CONTRATACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en la letra e) del artículo 116.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP) en relación con el artículo 28, deberá justificarse en el expediente la necesidad a la que se pretende dar satisfacción mediante la contratación de las prestaciones y su relación con el objeto del contrato, la cual deberá ser directa, clara y proporcional.

La obra a contratar es la siguiente:

Renovación del sistema de protección contra incendios del bloque E de la Facultad de Ciencia y Tecnología del campus de Leioa de la Universidad del País Vasco, EHU.

La Facultad de Ciencia y Tecnología, debido a la gran superficie y disposición por bloques del centro, cuenta con 5 centralitas de incendios distribuidas por la facultad. Las señales de las centrales se recogen en el sistema grafico que se encuentra en la conserjería de la entrada principal.

Actualmente la centralita del bloque E se encuentra averiada estando esta zona sin detección. Las centrales, de la marca Aguilera, están descatalogadas. Al estar descatalogados estos modelos de centrales se estudia la posibilidad de cambiar por un modelo equivalente, pero tras una búsqueda en el mercado no se encuentra un modelo equivalente.

Cabe destacar que tanto la central como los elementos conectados a la central (detectores, sirenas, módulos, etc.) están obsoletos y descatalogados, no existiendo repuestos en el mercado. Al no existir repuestos ante cualquier avería hay zonas que pueden quedar sin detección.

Por todo ello la solución consiste en renovar el sistema de detección de incendios del bloque E por un sistema actualizado compatible con el sistema central de seguridad de la EHU.

RESUMEN PRESUPUESTO

Presupuesto. Renovación del sistema de detección de Protección Contra Incendios del Bloque E, Facultad de Ciencia y Tecnologia EHU

Capítulo 1. Desmontaje	5.500,00 €
Capítulo 2. Detección	47.453,25 €
Capítulo 3. Gestion de Residuos	507,12 €
Capítulo 4. Seguridad y Salud	1.200,00 €
TOTAL PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL	**54.660,37 €**
13% GASTOS GENERALES:	7.105,85 €
6% BENEFICIO INDUSTRIAL:	3.279,62 €
TOTAL PRESUPUESTO SIN I.V.A.	**65.045,84 €**
21% I.V.A.	13.659,63 €
TOTAL PRESUPUESTO IVA INCLUIDO:	**78.705,47 €**

Lokalizatzailea / Localizador	IVVH3WT6NMGIZD4Z6HWFF37AMA	Data / Fecha	16/10/2026 19:02:39
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Benetakotasuna adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daiteke / Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento	Otros
Sinatzaile / Firmante	SAIOA ELEJABARRIETA DIAZ		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	https://app.ehu.eus/verifirma/code/IVVH3WT6NMGIZD4Z6HWFF37AMA	Orrialdea / Página	1/2

Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

Asciende el presupuesto a la expresada cantidad de SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCO EUROS CON CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS.

En Leioa, a fecha de la firma electrónica

Saioa Elejabarrieta Diaz
VICEGERENTE CAMPUS DE BIZKAIA/
BIZKAIKO CAMPUSEKO GERENTEORDEA

Lokalizatzailea / Localizador	IVVH3WT6NMGIZD4Z6HWFF37AMA	**Data / Fecha**	16/10/2026 19:02:39
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Benetakotasuna adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daiteke / Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	**Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento**	Otros
Sinatzaile / Firmante	SAIOA ELEJABARRIETA DIAZ		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	https://app.ehu.eus/verifirma/code/IVVH3WT6NMGIZD4Z6HWFF37AMA	**Orrialdea / Página**	2/2